

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 173

Fecha Estado: 15/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300219840778100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAFETERO	NICOLAS ALBERTO ARANGO ARROYAVE	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitud de expedición de oficio de desembargo	11/11/2022		
05001310300219990080500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MARIA MABEL CASTAÑO ATEHORTUA	Auto resuelve solicitud Reconoce personería; Resuelve solicitudes	11/11/2022		
05001310300220060011100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HERNAN LOPEZ GALVEZ	Auto resuelve renuncia poder No acepta renuncia a poder	11/11/2022		
05001310300220210046600	Ejecutivo Singular	FONDO ESCALONADO POR COMPARTIMIENTOS BTG PACTUAL CREDITO	ORI CAPITAL S.A	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento; ordena levantamiento de medidas cautelares; sin lugar a condena en costas	11/11/2022		
05001310300220220013400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	IMPORTADORA DE LLANTAS DURANGO S.A.S.	Auto resuelve solicitud Tiene por notificados a los demandados personalmente por correo electrónico	11/11/2022		
05001310300220220013400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	IMPORTADORA DE LLANTAS DURANGO S.A.S.	Auto pone en conocimiento En conocimiento respuesta a oficio allegada por el Banco ITAU	11/11/2022		
05001310300220220026500	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA SA	ANDERSON JOHAN LONDOÑO RESTREPO	Auto requiere Requiere parte demandante a fin de que allegue constancia del diligenciamiento de oficio de embargo	11/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)